

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
PANEL IX

HÉCTOR ALBERTO  
ALDARONDO  
RODRÍGUEZ  
  
Demandante - Apelante  
  
v.  
  
GILA LLC. (AUTO  
EXPRESO); ET ALS  
  
Demandados - Apelados

KLAN201900484

*Apelación*  
procedente del  
Tribunal de Primera  
Instancia, Sala de  
San Juan

Civil núm.:  
SJ2018CV01255  
(801)

Sobre:  
Daños y Perjuicios

Panel integrado por su presidente, el Juez Bermúdez Torres, la Jueza Grana Martínez y el Juez Sánchez Ramos.

Sánchez Ramos, Juez Ponente

**SENTENCIA**

En San Juan, Puerto Rico, a 31 de mayo de 2019.

Examinada la “Moción de Desistimiento Voluntario” presentada por la parte apelante, Héctor Alberto Aldarondo Rodríguez, el 30 de mayo de 2019, se declara la misma Con Lugar. Se ordena el cierre y archivo del caso por desistimiento, de conformidad con la Regla 83 del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B.

Lo acuerda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones